

REPÚBLICA ARGENTINA



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

PODER LEGISLATIVO

DIARIO DE SESIONES

XXVIII PERÍODO LEGISLATIVO

AÑO 2011

REUNIÓN N° 10

2ª SESIÓN EXTRAORDINARIA, 17 de DICIEMBRE de 2011

Presidente: Juan Felipe RODRÍGUEZ y Roberto Luis CROCIANELLI

Secretario Legislativo: Pablo Alejandro GONZÁLEZ

Prosecretaria Legislativa: Gladys del Rosario ANDRADE PÉREZ

Secretario Administrativo: César Ariel PAGELLA

Prosecretaria Administrativa: Mabel CAPARRÓS

Legisladores presentes:

ANDRADE TENORIO, Claudia Gabriela

ARCANDO, Juan Carlos

BARRIENTOS, Néstor Eduardo

BLANCO, Pablo Daniel

DEL CORRO, Amanda Ruth

LECHMAN, Jorge Andrés

LIENDO, Marcelo Andrés

LÖFFLER, Damián Alberto

MARINELLO, Fabio Adrián

MARTÍNEZ, Myriam Noemí

MARTÍNEZ ALLENDE, Liliana

ROJO, Laura Susana

SIRACUSA, Marta Susana

TAPIA, Reinaldo Héctor

En la ciudad de Ushuaia, capital de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los diecisiete días de diciembre de dos mil once, se reúnen los señores legisladores provinciales, en el recinto de sesiones ubicado en el Centro Polideportivo Municipal "Comodoro Augusto Lasserre", siendo las 16:16.

Autoridades presentes:

- Señora gobernadora electa de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, farmacéutica María Fabiana Ríos.
- Señor vicegobernador electo, señor Roberto Luis Crocianelli.
- Señores senadores y diputados nacionales.
- Señor vicepresidente 1º de la Legislatura provincial a cargo de la Presidencia, legislador Juan Felipe Rodríguez.
- Señor presidente del Superior Tribunal de Justicia de la provincia, doctor Javier Darío Muchnik.
- Señores integrantes del Consejo Federal de Inversiones, a través del secretario general, ingeniero Juan José Ciáccera.
- Señor intendente de la ciudad de Ushuaia, don Federico Sciarano.
- Señor intendente de la ciudad de Río Grande, don Gustavo Melella.
- Señor intendente de la comuna de Tolhuin, don Claudio Queno.
- Señor comandante del Área Naval Austral, contralmirante don Julio Alberto Graf.
- Señor jefe del Ejército Argentino en Tierra del Fuego, coronel don Adolfo Guillermo Irusta .
- Señor presidente del Tribunal Oral en lo Criminal y Federal de Tierra del Fuego, doctor Roberto Mario Spratt.
- Señores ministros del Superior Tribunal de Justicia, jueces federales y provinciales.
- Señor presidente del Tribunal de Cuentas, doctor Miguel Longhitano.
- Señor fiscal de Estado de la provincia, doctor Virgilio Martínez de Sucre.
- Señor rector de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, doctor Roberto Domecq.
- Obispo de Santa Cruz y Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, monseñor Juan Carlos Romanín.
- Señores legisladores provinciales.
- Señor presidente del Concejo Deliberante de Ushuaia, don Damián De Marco.
- Señora presidenta del Concejo Deliberante de la ciudad de Río Grande, doña Miriam Boyadján.
- Señor presidente del Concejo Deliberante de la comuna de Tolhuin, don Marcelo Muñoz Fernández.
- Concejales de las ciudades de Ushuaia, de Río Grande y de la comuna de Tolhuin.
- Secretarios municipales.
- Señor jefe de la Policía Federal Argentina en Ushuaia, subcomisario Pedro Aquino.
- Señor jefe del Escuadrón 44 Ushuaia de Gendarmería Nacional, comandante principal José Manuel Moreno.
- Señor jefe de la Prefectura Naval Argentina en Ushuaia, prefecto mayor Hector Daniel Vera; señor presidente del Centro de Excombatientes de Malvinas en Ushuaia, don Carlos Alberto Latorre.
- señor cónsul de la República de Chile en Ushuaia, consejero del Servicio Exterior, don Manuel Francisco Gormaz Lira.
- Autoridades provinciales, señores, señoras, jefes de delegaciones nacionales en nuestra provincia, familiares, antiguos pobladores de la provincia e invitados.

- I -

APERTURA DE LA SESIÓN

Sr. PRESIDENTE (Rodríguez).— Buenas tardes a todos.

Habiendo quórum legal con 15 legisladores presentes, damos inicio a esta sesión extraordinaria, conforme a lo que establece el artículo 132 de la Constitución Provincial.

- II -

COMISIÓN DE HONOR

Sr. PRESIDENTE (Rodríguez).— Invitamos a un representante de cada bloque político a integrar la Comisión de Honor, a efectos de recibir y acompañar, en el ingreso a este recinto, a la señora gobernadora electa, doña María Fabiana Ríos, y al vicegobernador electo, don Luis Roberto Crocianelli. Nos ponemos de pie. *(Aplausos)*.

- Los señores legisladores que integran la Comisión de Honor acompañan el ingreso de la señora gobernadora electa, María Fabiana Ríos. (Aplausos).

- III -

IZAMIENTO

Sr. PRESIDENTE (Rodríguez).— Invito a un legislador, por cada bloque político, al izamiento del pabellón nacional y la bandera provincial, y a los señores legisladores, autoridades y público presente a ponerse de pie.

- Así se hace. (Aplausos y manifestaciones).

- IV -

HIMNO NACIONAL ARGENTINO

Sr. PRESIDENTE (Rodríguez).— Seguidamente entonaremos las estrofas del Himno Nacional Argentino.

- Así se hace. (Aplausos).

- V -

JURAMENTO DEL VICEGOBERNADOR ELECTO

Sr. PRESIDENTE (Rodríguez).— A continuación, tengo el gusto de invitar al señor vicegobernador electo, don Roberto Luis Crocianelli, a prestar el juramento de rigor. *(Manifestaciones del público)*.

Señor Roberto Luis Crocianelli: “¿Juráis por Dios y por la Patria desempeñar fielmente el cargo de vicegobernador de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, y obrar en todo de conformidad con lo que prescriben la Constitución Nacional y la Constitución Provincial?”.

Sr. CROCIANELLI.— ¡Sí, juro!

Sr. PRESIDENTE (Rodríguez).— “Si así lo hicierais, Dios os ayude y si no, Él y la Patria os lo demanden”. *(Aplausos)*.

Sr. PRESIDENTE (Rodríguez).— Invito al señor Crocianelli a ocupar la Presidencia, de acuerdo a los términos del artículo 100 de la Constitución Provincial.

- El señor Roberto Luis Crocianelli ocupa la Presidencia.

- VI -

JURAMENTO DE LA GOBERNADORA ELECTA

Sr. PRESIDENTE.— Invito a la gobernadora electa María Fabiana Ríos a que preste, ante esta Legislatura y frente a su propio pueblo, el juramento que prescribe el artículo 132 de nuestra Constitución.

- Aplausos y manifestaciones.

Sr. PRESIDENTE.— María Fabiana Ríos: “¿Juráis por la Patria desempeñar fielmente el cargo de gobernadora de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, y obrar en un todo de conformidad con lo que prescriben la Constitución Nacional y la Constitución Provincial?”.

Sra. RÍOS: ¡Sí, juro! ¡Y por la memoria del maestro Alfredo Bravo! *(Aplausos prolongados)*.

Sr. PRESIDENTE.— “Si así no lo hicierais, que la Patria os lo demande”.*(Aplausos prolongados)*.

- La escribana general de Gobierno, doctora Susana Asato, procede a dar lectura al acta de asunción de mando y puesta en funciones de la señora gobernadora y del señor vicegobernador.

- Manifestaciones del público.

- VII -

ACTA DE ASUNCIÓN

Dra. ASATO.— “En la ciudad de Ushuaia, capital de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 17 días del mes de diciembre del año 2011, siendo las 16:15 horas, de conformidad con la Constitución Provincial, yo, la autorizante, en mi carácter de escribana General de Gobierno, me constituyo en el gimnasio ‘Cochocho Vargas’ del Polideportivo Municipal ‘Comodoro Augusto Lasserre’, sito en la intersección de las avenidas 12 de Octubre e Islas Malvinas de esta ciudad, encontrándose presente, la señora gobernadora y el señor vicegobernador electos, farmacéutica María Fabiana Ríos y don Roberto Luis Crocianelli, respectivamente consagrados por voluntad de la ciudadanía, en el acto comicial celebrado el día 3 de julio de 2011. A tal efecto, se requiere mi intervención con el objeto de extender la presente acta, para dejar constancia de la asunción del mando de la señora gobernadora, farmacéutica María Fabiana Ríos, y del señor vicegobernador don Roberto Luis Crocianelli. Que se ha cumplimentado por ambos el juramento establecido por el artículo 132 de la Constitución Provincial, por ante la Honorable Asamblea Legislativa en sesión especial convocada. Efectuándolo el señor Roberto Luis Crocianelli: ‘por Dios y la Patria, desempeñar fielmente el cargo de vicegobernador para el cual fue electo’. A continuación, la señora María Fabiana Ríos prestó juramento ‘por la Patria desempeñar fielmente el cargo de gobernadora de la provincia y obrar en todo de conformidad con lo que prescriben la Constitución Nacional y la Constitución Provincial’. En consecuencia, la señora gobernadora de la provincia Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, farmacéutica María Fabiana Ríos, y el señor vicegobernador don Roberto Luis Crocianelli asumen en este acto el ejercicio del Poder Ejecutivo provincial, con la totalidad de las facultades y deberes

prescriptos en la Constitución Provincial; recibiendo la señora gobernadora los formales atributos del mando gubernamental, con lo que termina el acto. Leída, firman para constancia los nombrados mandatarios ante mí, lo cual doy fe.”.

- Refrendan el acta la gobernadora, farmacéutica María Fabiana Ríos, como así también el señor vicegobernador don Roberto Luis Crocianelli y el señor vicepresidente 1º de la Legislatura provincial, don Juan Felipe Rodríguez.

- Se agradece a los alumnos del Centro Polivalente de Arte, que han compartido junto a todos la interpretación del Himno Nacional Argentino y también al Coro de Señas.

- El vicegobernador de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y presidente de la Cámara Legislativa, don Roberto Luis Crocianelli, hace entrega de los atributos de mando a la gobernadora, doña María Fabiana Ríos (Manifestaciones del público).

- Se anuncian las salutations de la intendenta municipal de Rosario, doctora Mónica Fein; del presidente y de todo el directorio de la firma BGH; del señor José Ignacio de Mendiguren, en representación de la Presidencia de la Unión Industrial Argentina; del señor José Arturo Estabillo (Infraestructura Nacional y Regional), de los diputados nacionales Élda Racino, Ana María Llani, Julio Catalán Magni, Elisa Carrió; del gobernador de Corrientes, doctos Horacio Ricardo Colombi; del gobernador de La Rioja, Luis Beder Herrera; de la gobernadora de Catamarca, doctora Lucía Corpacci; del jefe de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ingeniero Mauricio Macri; del gobernador de Santa Fe, doctor Antonio Bonfatti; del gobernador del Neuquén, doctor Jorge Augusto Sapag; del vicepresidente de la Nación, licenciado Amado Boudou; del presidente del Cemupro (Centro de Estudios Municipales y Provinciales), doctor Hermes Binner; del jefe del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea Argentina, brigadier general Normando Constantino; y de la gobernación de la provincia de Jujuy.

Sr. LOCUTOR.— A continuación, escucharemos el discurso de la señora gobernadora de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, farmacéutica María Fabiana Ríos, que será interpretado en lenguaje de señas por la señorita Laura Roda.

- Manifestaciones del público.

- VIII -

MENSAJE DE LA GOBERNADORA DE LA PROVINCIA SEÑORA MARÍA FABIANA RÍOS

Sra. GOBERNADORA.— Antes de iniciar el discurso, querría que las cámaras de esta provincia, en estado plenamente democrático, pudiesen enfocar los reclamos que hoy traen a un grupo de ciudadanos, empleados de la Administración Pública, a este lugar. Porque si alguien pensó que arruinaba aquí un acto personal, lo que está arruinando es la posibilidad del pueblo de Tierra del Fuego, de la mayoría de los fueguinos que no están aquí presentes sino que están en sus casas, siguiendo este acto de continuidad constitucional, que no hay grito que lo acalle, que no hay reclamo que lo suspenda; porque con esto —se lo digo a los compañeros docentes— también le enseñamos a nuestros hijos clases aceleradas de intolerancia... (Manifestaciones y abucheos)

¡Así que, por favor, las cámaras para que quienes no quieren estar en el acto sino que lo que quieren es que se conozcan sus reclamos, se conozcan y que se puedan retirar, para que otros sí puedan escuchar lo que les interesa escuchar!

- *Manifestaciones del público.*

Sra. GOBERNADORA.— Es una pena, verdaderamente. A mí no me arruinan nada... ¡Por favor, que todo el pueblo de Tierra del Fuego, vea el reclamo docente y el reclamo de enfermería! ¡Es necesario que la comunidad conozca que hay sectores de la Administración Pública que están disconformes, porque de lo que no tiene que haber duda es que aquí hay un reclamo y, en realidad, no hay dolor por una derrota, que quede claro eso! Nada más.

- *Manifestaciones y abucheos.*

Sra. GOBERNADORA.— Ahora sí, señor vicegobernador, señores senadores nacionales; Samuel, gracias por acompañarnos; señor presidente del CFI, señores intendentes Gustavo Melella, Federico Sciarano, Claudio Queno...

¡Si falta enfocar, por favor enfoquen más, así pueden ir donde quieren estar, porque aquí no quieren estar! No me están arruinando nada a mí. Hay miles de fueguinos que quieren ver esto y no se puede detener!

Enseñamos con la palabra, con el silencio y con la intolerancia: con todo enseñamos... (*Manifestaciones y abucheos*).

Autoridades de la Cámara legislativa, señores legisladores, señores concejales, señor rector de la Universidad de Tierra del Fuego, autoridades consulares, representantes de organismos nacionales, representantes de las Fuerzas Armadas y de Seguridad, invitados especiales, amigos, compañeros, compañeros que han venido desde otras provincias del país a acompañarnos en este acto: Gracias, sobre todas las cosas, por estar aquí y acompañarnos; por hacer de este acto de continuidad institucional una verdadera fiesta.

Una fiesta de las instituciones y de la provincia, porque los cambios institucionales tienen, en verdad, dos dimensiones que, a veces, algunos confunden como si una estuviese sobre otra. Tiene una dimensión personal para todos y cada uno de quienes asumimos esos roles institucionales. Y tiene, sobre todas las cosas, un rol colectivo que es el rol que supone a todos los ciudadanos y ciudadanas que en conjunto y a través de la voluntad popular se les ha atribuido una responsabilidad en la administración de lo que es de todos...

Por favor, enfoquen más así no queda un ciudadano de nuestra provincia que no conozca el reclamo. Ni uno solo debe quedar sin conocer el reclamo -sectorial, por cierto-. Este es un acto de todos, de los enfermeros, de los médicos, de los docentes, de los alumnos, de los abuelos, de los niños, de los que tienen trabajo, de los que no lo tienen, de los que estudian, de los que no pueden estudiar, de los que están enfermos y que solo en su casa podrán saber lo que está pasando aquí. (*Aplausos del público*).

Así que ¡por favor, mírenlos bien! Son los que nos enseñan democracia quienes ponen por delante un reclamo sectorial a un acto institucional. No hay una dimensión personal afectada.

He tenido la intolerancia de tolerar 13 días a mi hija menor sin poder entrar a la casa. Gracias a vuestra comprensión, que agradezco profundamente. Tengo mucha paciencia, y voy a seguir teniéndola. ¡Muchas gracias! (*Aplausos del público*). Fueron 13 días en los que una menor de edad estuvo sin poder entrar a su casa. Los vecinos de la ciudad de Río Grande lo saben, ¡claro que lo saben! Eran los mismos que después la encontraban y le preguntaban por qué no tenía el uniforme. Esto también enseñamos.

Por favor, las cámaras en el reclamo así pueden terminar de expresarse y pueden permitirle al resto de la comunidad pensar en un horizonte a futuro. Por favor...

Sra. GOBERNADORA.— Es así.

- *Manifestaciones y abucheos del público.*

Sra. GOBERNADORA.— Cuando el 17 de diciembre de 2007, en este mismo lugar, cargada de sueños, de nervios, de esperanza, entraba por esa misma puerta, traía un discurso escrito

que unas manos temblorosas que trataban de seguir para no olvidarme de todo lo que quería decir.

Prometíamos, pretendíamos o soñábamos, en ese momento, una revolución en paz. Había por entonces mucho enojo; no sé si como ahora, pero había mucho enojo y había mucha esperanza. Una esperanza que decíamos, entonces, había aparecido como un murmullo y había resonado en las urnas el 26 de junio.

Algo parecido pasó en las elecciones de 2011, cuando después de cuatro años transitados, complejos, tensos, duros y difíciles, habíamos llegado nuevamente a la elección, pidiéndole a la comunidad el entendimiento de que lo que no habíamos podido hacer era, fundamentalmente, porque habíamos invertido mucho tiempo en el ordenamiento de un Estado sumamente deteriorado en sus relaciones hacia adentro y hacia afuera.

Nos encontraba, al poco tiempo de andar, una crisis económico-financiera fenomenal, pero nadie quería escuchar malas noticias. Parecía que en ese momento hubiese sido bueno no formar parte del mundo.

Pero, lamentablemente, la mala noticia era que formábamos parte del mundo y que a esa crisis había que atravesarla con el mayor criterio de justicia posible, que seguramente, no es el que cada uno pensó o soñó. Era el posible.

- *Manifestaciones y abucheos.*

Sra. GOBERNADORA.— Una vez más las cámaras por allá, así se quedan tranquilos de que todos los han visto. Muy Bien.

Pero la verdad es que esa decisión de cambio, que para muchos había sido el milagro de 2007, se reiteró ya no como milagro -o por lo menos nadie lo pudo calificar de esa manera- sino como la decisión conciente de un pueblo que entendía fundamentalmente los errores de su gobierno. Entendía las imposibilidades, pero también reconocía que era la única fuerza política capaz de llevar adelante la continuidad de un proyecto iniciado y sobre el que no tenía dudas. La mayoría del pueblo de Tierra del Fuego así lo entendió.

- *Manifestaciones del público.*

Sra. GOBERNADORA.— Muchos están en su casa, muchachos; muchos están en sus casas. No pudieron venir.

- *Manifestaciones y abucheos.*

Sra. GOBERNADORA.— Yo acepto, reconozco y valoro, su distancia con el gobierno pero requiero, pido, solicito, imploro, respeto democrático a la decisión de la mayoría del pueblo. Es lo mínimo que necesitamos para vivir en democracia. Yo los respeto. (*Manifestaciones y abucheos*).

Fue una pena que en la Legislatura, hoy, no pudiésemos escuchar la palabra de los legisladores, coincidiendo y disintiendo, denunciando y acompañando, fijando posiciones; porque eso es lo que nos da la certeza, a los ciudadanos, de que ese lugar que le hemos asignado a un par, que es un ciudadano, tan ciudadano como nosotros, tiene la posición que nos refleja como parte de la sociedad. Es una picardía; es una verdadera picardía. (*Manifestaciones y abucheos*).

Pero hoy, estamos aquí, cuatro años después, para que ese repaso del pasado simplemente nos permita darnos cuenta de cuánto hemos caminado: municipios que no se hablaban con la institución provincial; instituciones nacionales que no reconocían en la provincia una institución seria; sectores privados con los vínculos completamente disueltos respecto del Estado provincial.

Y en una dura tarea de recuperación de la credibilidad fuimos tejiendo esos vínculos que, de algún modo, nos permitieran recuperar la confianza, con un Consejo Económico y Social que decidiera las prioridades de discusión política, de prioridad pública para todos los

ciudadanos de esta provincia.

Fue así que ese Consejo Económico y Social decidió el apoyo a la Ley de Impuestos Internos y fue toda la provincia, todos sus sectores públicos y privados, provinciales, municipales, nacionales a explicarle al Parlamento argentino que los fueguinos no íbamos a pedir privilegios sino que en realidad íbamos a defender nuestra posibilidad de vivir con dignidad y lo logramos.

¡Y lo logramos, lo logramos todos, lo logramos juntos! Porque hubiese sido completamente imposible que desde un Parlamento plural, donde nuestra provincia solo tenía tres senadores y cinco diputados, la amplísima representación del país acompañó esa necesidad del pueblo de Tierra del Fuego; que hoy hace que la realidad que vivimos sea sustancialmente diferente a la que encontramos en el año 2007.

Pero no podemos quedarnos en el logro conseguido sino que, fundamentalmente, necesitamos poder comprometernos hacia un futuro que necesita mucho más; que necesita la articulación de esa industria con los sectores productivos primarios, con un pivote fundamental como es la Universidad de Tierra del Fuego.

Señor rector, lo necesitamos; necesitamos los institutos de nuestra universidad para la creación de ese polo científico y tecnológico (*Aplausos*) que les dé un horizonte vital a nuestros pibes para que se queden estudiando acá y los que aun no estudiando aquí puedan volver y puedan encontrar en esta provincia un lugar de oportunidades. Fundamentalmente por ellos mereceríamos hoy tener el silencio que nos permitiera escucharnos en cuanto al horizonte de lo que falta conseguir.

Pero también, a lo largo de estos cuatro años, hubo cuestiones fundamentales que hacen a la esencia de nuestra provincia.

El año pasado, por primera vez en la historia de Tierra del Fuego, un gobernador de esta provincia se presentó junto al canciller ante el Comité de Descolonización de Naciones Unidas, reafirmando el reclamo soberano por sus Islas Malvinas (*Aplausos*). Este camino necesitamos recorrerlo y, sin duda, es un eje estratégico que deberemos acompañar desde todas las fuerzas políticas con toda convicción, porque solo si los fueguinos somos capaces de modificar ese tremendo proceso de *desmalvinización* que sufrió nuestro país y convencemos a la mayoría de los representantes de que la crisis europea, en este punto, es una oportunidad para discutir en los foros internacionales la devolución de nuestro territorio usurpado, y si lo hacemos con la convicción que hemos demostrado, que somos capaces de hacer, habremos dado un paso adelante y habremos honrado la memoria de nuestros héroes: los que quedaron en Malvinas y los que caminan por nuestras calles... (*Aplausos prolongados*).

Cuando faltaban pocas horas para este día, algunos compañeros y compañeras me preguntaban si estaba preparando el discurso. Y yo, la verdad, es que no quería hacer un discurso, solo quería contarle a mi pueblo, al que está aquí, al que está de acuerdo, y al que está en desacuerdo, al que está en su casa, a los representantes de todas las organizaciones que están acompañando este momento, quería contarles esto, brevemente: lo que había sentido; brevemente, lo que había aprendido en -y creo que les podría decir sin temor a equivocarme- los que fueron los cuatro años más duros de mi vida; los más intensos, los más profundos, los más experimentadores.

Pasaron deserciones, deyecciones, traiciones, dolores, humillaciones, alegrías, éxitos, trabajo, constancia. ¡Errores! ¡Muchos errores! Cada una de esas cosas, de esas experiencias, de esas sensaciones fue dejando marcas, esas marcas indelebles que deja la vida en el corazón y en el cuerpo. Esas marcas que hacen que cuatro años después uno no sea el mismo que fue; que sostenga los mismos principios y los mismos ideales pero con el dolor que supone no haberse podido expresar lo suficientemente claro como que para algunas pérdidas no hubiesen sido, como para que algunas traiciones no se hubieran producido, como para que algunos miserables no se hubiesen aprovechado de la debilidad de un gobierno que sin estructura enfrentó la peor crisis de la que esta provincia tenga memoria. (*Aplausos*).

Sin embargo, entre dolores, deyecciones, traiciones y errores, pudimos juntar pedacitos de lo que éramos, de lo que quedábamos; y luego de habernos quedado sin vicegobernador, sin bloque político, sin partido, lo armamos, lo construimos y esa herramienta fundamental que fue mi partido nos permitió llegar al gobierno y a la representación pública que hoy ostentamos.

Una palabra de enorme reconocimiento a la dirigencia y a la militancia del Partido Social Patagónico. Pero una palabra y un reconocimiento a los militantes y a los dirigentes de otras fuerzas políticas, de otros sectores de la sociedad que, sin expresarlo públicamente, hicieron posible, también, con su apoyo, que el resultado electoral de la segunda vuelta hubiese resultado el que resultó; en la convicción profunda de que era desde esta fuerza política y no desde otra, desde donde podíamos seguir transitando, ese cambio profundo que la sociedad había votado en el año 2007.

Y hablando también estos días, me decían algunos: "la política es siempre el futuro, la política es siempre la posibilidad de horizonte". Y la verdad es que a este gobierno, en estos cuatro años, le había faltado un horizonte.

Y la verdad que estábamos tan preocupados y ocupados de un presente que nos quebraba todos los días, de que no había posibilidad de mirar el futuro. Ahora sí, ahora sí la hay; ahora hay otra realidad institucional, hay otro vínculo creado entre todos nosotros, con algunas excepciones -por cierto- que forman parte de la regla. Esas excepciones son las que confirman la regla de que la mayoría del pueblo ha decidido ir por un camino de cooperación, de entendimiento, de tolerancia, de construcción colectiva.

Porque no es que los consensos son válidos cuando consensúan conmigo, sino que los consensos son válidos cuando se logran aun en todas las derrotas legislativas que he tenido a lo largo de estos cuatro años, y que no han sido pocas.

Pero sí debemos poder fijar las decisiones extratéticas en las cuales podamos todos acompañarnos, porque ese horizonte lo merecen nuestros hijos, lo merecen nuestros nietos y es nuestra obligación, nuestra razón de ser aquí.

Hay objetivos estratégicos sobre los cuales deberemos darnos la discusión y deberá, democráticamente, resolverse al respecto.

Hay temas que durante muchos años formaron parte de la agenda, en esta provincia, y se reiteraban elección tras elección tras elección. Algunos de esos temas ya no forman parte de la gente, lo cual habla de una superación del problema.

Uno de ellos, la ley de límites de nuestra provincia; otro de ellos, la Universidad de Tierra del Fuego; otro de ellos, la ley de impuestos internos. Uno más: el Fideicomiso Austral. Sin estas cuatro herramientas fundamentales, seguramente, seguiríamos sin horizonte.

Pero esas herramientas están y, como nos marcan un punto de llegada, también nos marcan un punto de partida para seguir -como ya ha sido dicho aquí- en esa articulación del mundo de la educación y del mundo del trabajo; en esa necesidad de trabajar con toda convicción para la recuperación de la posesión de nuestras islas.

Porque nos habla de la necesidad de buscar, al máximo, el agregado de valor de nuestra producción primaria; porque necesitamos, de una vez por todas, en esta provincia, en "nuestra provincia", nombrarla así, nombrarla así: "nuestra provincia", un espacio que nos incorpora, un espacio que nos incluye.

En nuestra palabra muchas veces hablamos de "la" provincia, de "esta" provincia y nos paramos casi en un lugar de observadores, en un lugar de analistas de una realidad que nos es ajena y que, por cierto, en su definición y en su decisión, no tenemos ninguna responsabilidad.

Y yo quiero decirles, con toda claridad: nuestra provincia es lo que somos, nuestra provincia son nuestras virtudes y nuestra provincia son nuestros defectos.

Cada uno de ellos, enlazados, establecen las relaciones sociales a través de las cuales nos vinculamos; logra nuestros triunfos y produce nuestras derrotas, las origina.

Así que una de las decisiones fundamentales que este gobierno sostendrá, para los próximos cuatro años, es abrir la mirada del espacio público a la comunidad.

Si alguna cosa agendamos de la elección del 3 de julio, fue la necesidad de estar más cerca de nuestra gente, de nuestras instituciones de la sociedad civil. Y sí estamos dispuestos a abrir las puertas de nuestros hospitales públicos, de nuestras escuelas, de nuestras instituciones para que la participación comunitaria haga ver que no es tan fácil, pero que siempre es más fácil si son más los que ven, si son más los que controlan, si son más los que exigen.

Necesitamos que no se privaticen las instituciones públicas en manos de unos pocos sino que sean, verdaderamente, de nuestra gente y de nuestro pueblo, sobre todo de los que más lo necesitan.

En los próximos días estaremos firmando, por primera vez, en 20 años de provincia, 20 años de la primera Legislatura –como dijo el legislador Pablo Blanco- el decreto que establece el censo de personas con discapacidad en la Administración y exige el cumplimiento del cupo del 4%, declarando nulos todos los nombramientos que no den cumplimiento a ese cupo, porque la integración no se declama (*Aplausos*): la integración, aun con errores y con profundos dolores, se ejecuta; se ejecuta integrando a los que están en peores condiciones. Necesitamos que en esa integración también tengan una posibilidad de trabajo los mayores de 40 años.

Necesitamos que el sector privado, en una acción de responsabilidad social, con la comunidad en la cual desarrollan sus industrias, se comprometa a ayudarnos a la integración de los chicos más jóvenes, sin experiencia, de las personas con discapacidad, sobre las cuales el Estado va a tener una acción particular pero, fundamentalmente, con ese sector de la sociedad de mayores de 40 años que necesitan tener la certeza de llevar un pedazo de pan a su mesa.

A disposición, señor rector, una vez más, vamos a necesitar de usted, vamos a necesitar de los municipios, para que desde el sector privado nos digan qué necesitan, en qué debemos capacitar y allí estaremos; porque solamente es posible una sociedad en paz cuando esa sociedad es capaz de integrarse y de reconocerse, sobre todo, en los que no tienen nada o en los que tienen menos. A ellos debemos dirigir, fundamentalmente, nuestro empeño y nuestra política. Esa deuda social enorme que nos quedó en estos cuatro años y que se refiere puntualmente a la educación, a la salud, al desarrollo social y al trabajo pretende articularse en ministerios que aborden la complejidad de la problemática social de manera conjunta, con una mirada hacia los sectores productivos.

El Ministerio de Industria, la Secretaría de Hidrocarburos, la de Desarrollo Sustentable serán fundamentales. Y estamos dispuestos a acompañarlos, desde nuestra Casa, en Buenos Aires, en la búsqueda de nuevas oportunidades de negocios, en la posibilidad de que nuestra Casa sea una verdadera embajada de nuestra provincia; donde tengan lugar la búsqueda de inversiones, las expresiones culturales, las expresiones sociales, la articulación con las universidades, con otras casas de provincia, que posicionen a la Tierra del Fuego en el lugar que tiene en la República Argentina.

A veces siento que nosotros no nos damos cuenta de cuál es nuestra provincia, de cuánto tenemos para poder recuperar la alegría de vivir en este lugar; que necesitamos querer este lugar para apropiarnos de lo que tenemos y comprometernos con lo que nos falta.

Tenemos otros grandes problemas que tienen que ver con nuestra propia historia y que, seguramente, tendrán o deberán tener en esta Legislatura un lugar de tratamiento y sobre todo de resolución. En otro tiempo, otros pudieron negar la discusión, pero el tiempo es inexorable y pasó.

Cuando hace 10 años se transformaban las organizaciones de la seguridad social, se transformaba el Banco de la provincia y se transfería la cartera de deudores morosos de nuestro Banco Tierra del Fuego, garantizando los mismos con los fondos de la seguridad social, se ponía a la totalidad de los trabajadores presentes y futuros como garantes de ese proceso.

Lo que quizá no se dimensionó es todo lo que iba a suceder después, y cuánto impactaba lo que venía sucediendo. Lo cierto es que la historia y las decisiones tomadas a lo largo de la historia implican, hoy, la responsabilidad de una remediación que garantice los

fondos previsionales y que garantice las prestaciones sanitarias para todos los trabajadores estatales.

Mucho tiempo, los trabajadores estatales supimos de intervenciones. Hoy los trabajadores activos y pasivos tienen mayoría en el directorio. Las decisiones que entren a la Cámara deberán tener el consenso de ese directorio, pero deberemos darnos un tiempo, porque si esto no se logra, lo que sí es inexorable es que esta Legislatura la que debe abordar el tema y resolverlo en términos del dictado de una ley. Lo necesitan nuestros abuelos y, sobre todo, lo necesitan nuestras generaciones futuras.

Tenemos que poder pensar en una provincia con un horizonte a 30 años. Es difícil, y seguramente llevará un trabajo ponernos de acuerdo. No estamos muy acostumbrados a disentir respetuosamente, pero como todo ejercicio hará que, una vez finalizado este mandato, cada uno de nosotros seremos distintos a lo que somos hoy. Habremos aprendido mucho y habremos crecido mucho como seres humanos.

Una palabra especial a este hombre que está a mi derecha, a Roberto Crocianielli, -y a su familia, pero no tanto como a él-, mi compañero querido... (*Aplausos*). Al compañero que, en el año 2007, aceptó dejar la tranquilidad de una vida hecha para comprometerse con su pueblo... -se ve que no le gustan las cosas tranquilas a Roberto Crocianielli (*risas*)- y luego aceptó dejar la certeza de cuatro años en la Legislatura provincial para ser ministro de Economía. Y, luego, aceptó dejar el directorio del Banco para ser candidato a vicegobernador y ser parte del milagro, y ser parte de esta convicción profunda.

A mi compañero del alma, Roberto: gracias; porque con él me siento acompañada y respaldada.

- *Manifestaciones del público.*

Sra. GOBERNADORA.— Y me parece que no me pueden escuchar mucho, así que voy a dejar de hablar para que otros puedan ir a descansar también porque deben estar muy cansados.

Solamente digo a los legisladores por anticipado: perdón por los errores y tendrán, en el Ejecutivo provincial, la posibilidad de discutir esos grandes temas que necesitamos y los temas que ustedes evalúen como necesarios y estratégicos.

Tenemos que poder madurar, como sociedad y como instituciones para garantizarle a nuestra gente, una vida mejor.

A todos los representantes de las instituciones públicas y privadas que nos están acompañando, gracias por estar acá. Tienen, en este Ejecutivo provincial, a la persona que va a trabajar, día y noche, para lograr lo mejor para esta provincia, para poder desarrollarnos con justicia y con equidad.

Somos solamente un puñado de hombres y mujeres, de ciudadanos honrados, que sienten la enorme responsabilidad -les contaba los otros días a los compañeros del partido- que puede sentir alguien cuando ve que se abren los sobres y ve que miles de manos depositaron en su nombre la esperanza de la construcción de un futuro. Esa es la única diferencia.

Somos todos ciudadanos de a pie, todos. Solo cargamos en nuestras espaldas con esa responsabilidad de ver nuestros nombres, repetidos por miles, en una boleta porque nos ¡sometimos al árbitro del pueblo, al juicio de nuestro pueblo! y este es el veredicto, ningún otro. Lamentamos a quienes esperaban un veredicto distinto, pero fue éste. ¡Qué va a ser! Dos intendentes radicales, un intendente del Frente para la Victoria, una gobernadora del Social Patagónico, una Legislatura plural ¡Y un pueblo que espera, con seriedad, que respondamos con seriedad y sobre todas las cosas con convicción, con honestidad y con respeto! Muchas gracias. (*Aplausos*)

- *Manifestaciones del público.*

- IX-

CIERRE DE LA SESIÓN

Sr. PRESIDENTE.— Señoras y señores legisladores: Atento a que se ha cumplido el objeto de esta sesión extraordinaria, damos por levantada la misma.

- *Son las 17:28.*

Pablo GONZÁLEZ
Secretario Legislativo

Roberto CROCIANELLI
Presidente

Viviana ALVARADO
Directora de Taquigrafía

SUMARIO

| | Página |
|---|--------|
| I. APERTURA DE LA SESIÓN | 2 |
| II. COMISIÓN DE HONOR | 3 |
| III. IZAMIENTO | 3 |
| IV. HIMNO NACIONAL ARGENTINO | 3 |
| V. JURAMENTO DEL VICEGOBERNADOR ELECTO | 3 |
| VI. JURAMENTO DE LA GOBERNADORA ELECTA | 4 |
| VII. ACTA DE ASUNCIÓN | 4 |
| VIII. MENSAJE DE LA SEÑORA GOBERNADORA MARÍA FABIANA RÍOS | 5 |
| IX. CIERRE DE LA SESIÓN | 12 |